

EL POTENCIAL TURÍSTICO DE LA COSTA GALLEGA DESPUÉS DE LA CATÁSTROFE DEL PRESTIGE: LA DIVERSIDAD DE LA OFERTA COMO PROPUESTA¹

Xulio X. Pardellas de Blas* y Carmen Padín Fabeiro**

Resumen. Uno de los efectos más directos de la marea negra causada por el naufragio del petrolero Prestige en las costas de Galicia, en noviembre de 2002, fue su notable impacto sobre la actividad turística de este territorio, muy centrada en el uso de los recursos del litoral y en gran medida en la oferta de sol y playa.

Este trabajo intenta una aproximación al análisis del potencial turístico de los municipios más afectados por la contaminación, utilizando el modelo de evaluación de Leno Cerro (1993), con una formulación en la que se integran como factores básicos, los recursos de interés turístico, su accesibilidad y los equipamientos complementarios, teniendo en cuenta en todo caso una valoración sobre su calidad.

El objetivo final del estudio es establecer los indicadores que en mayor medida fueron modificados por la catástrofe presentado como reflexión final la necesidad de una drástica modificación de la oferta turística en la zona atendiendo a su diversificación y a la puesta en valor de un mayor número de recursos.

Palabras clave: Evaluación potencial, planificación turística, recursos genéricos, impacto turístico.

Abstract. One of the most direct effects of the oil spill caused when the oil tanker the «Prestige» went down off the Galician coast in November 2002 was the notable impact on tourist activity in the region, focussed mainly on the use of the resources the coastline offers.

This study aims to look closely at and analyse the tourist potential of the municipalities most affected by the pollution, using Leno Cerro's evaluation model (1993), with a formulation which includes the type of resources, their accessibility and the complementary facilities as basic factors, always bearing in mind that the evaluation is being made with regard to their quality.

The end aim of the study is to establish the indicators which have been changed the most as a result of the catastrophe and propose a reflection on the need to draw up and impose urgent measures in order to reduce the negative impact on the image of environmental quality as the most relevant resource.

Key words: Potential evaluation, tourism planning, resources coastline, tourist impact.

I. INTRODUCCIÓN

La catástrofe ecológica derivada del naufragio del petrolero Prestige delante de las costas de Galicia en noviembre del pasado 2002, tuvo y tendrá aún por mucho tiempo importantes efectos negativos sobre la economía y también sobre la calidad de vida de toda la población costera. De hecho, la

población del área afectada inicialmente y de modo más directo y persistente, la Costa da Morte, ya presentaba comparativamente una situación de relativa inferioridad con respecto al resto del litoral gallego y casi todos los indicadores, por lo que los efectos de la marea negra pueden ser a medio plazo (y quizás también a largo plazo), mucho más negativos que en las demás áreas de la costa.

¹ El artículo presentado es una parte de un capítulo del estudio: « Plan Integral de Regeneración Ecológica y Recuperación Económica de las Costa y las Rías de Galicia», financiado por la Fundación Pedro Barrié de la Maza, febrero 2003, en el que se planteó una primera aproximación a los efectos causados por los vertidos en las costas gallegas.

* Departamento de Economía Aplicada. Universidad de Vigo. e-mail xulio@uvigo.es.

** Departamento de Economía Aplicada. Universidad de Vigo. e-mail: padin@uvigo.es.

Cuadro 1
Zonas y Municipios afectados

Zonas	Municipios	Índice actividad económica	Índice turístico	Nivel económico
Coruña Norte	Cariño, Cedeira, Ortigueira, Pontedeume, Valdoviño Mañón	9,7	5,8	4
Ferrol-Coruña	Ares, Bergondo, Betanzos Cabanas, Cambre, A Coruña, Culleredo, Fene, Ferrol, Miño, Mugardos, Narón, Neda, Oleiros, Paderne, Sada.	82	44,3	4,5
Arco-Ártabro	Arteixo, Cabana, Bergantiños, Carballo, Cabana, Bergantiños Dumbria, Laracha, Malpica	33	9,2	3,8
Costa Noroeste	Camariñas, Carnota, Cee, Corcubión, Fisterra, Laxe, Muxía, Ponteceso, Vimianzo	7,3	4,1	3,7
Muros-Noia	Muros, Noia, Outes, Porto do Son.	14	22	4,25
Ría De Arousa	Boiro, Pobra Caramiñal, Ribeira, Illa de Arousa, Cambados, Catoira, Meaño, O Grove, Vilagarcía de Arousa, Vilanova de Arousa.	21,9	23,1	4,1
Ría De Pontevedra	Bueu, Marín, Poio, Pontevedra, Ribadumia, Sanxenxo.	47	53,2	4,5
Ría De Vigo	Baiona, A Guarda, Cangas, Moaña, Nigrán, O Rosal, Oia, Redondela, Soutomaior, Vigo, Vilaboa	84	45	4,27

Fuente: Elaboración propia. Datos Anuario La Caixa 2002.

Si las reglas de funcionamiento de la economía, las decisiones y las políticas gubernamentales y las propias condiciones geográficas explican en gran parte la situación del empleo y de calidad de vida de un territorio dado (Vachon, 2001), sus propios recursos endógenos son un factor básico para modificar los eventuales efectos negativos citados y principalmente, para reorientar y reconfigurar la dinámica de desarrollo

de ese territorio, si son utilizados adecuadamente y si los objetivos de los agentes locales aparecen claramente definidos y bien interrelacionados en las decisiones de planificación y de construcción de su futuro.

La zona de estudio comprende las zonas declaradas como afectadas por el vertido por la Xunta de Galicia (ver cuadro 1). Por una cuestión de homogeneidad en la estruc-

tura de la información, se utiliza la división territorial de los datos de las estadísticas pesquera y marisquera de la Consellería de Pesca (F. Cortés e X. Pardellas, 1996).

Las zonas estadísticas afectadas de modo más directo (arco Ártabro y Costa Noroeste), son a un mismo tiempo las que presentan los valores más bajos en casi todos los indicadores económicos, como se recoge en el Cuadro 1 tanto en el nivel económico concreto (índices de 3.8 e 3.7, respectivamente), como en el índice de actividad económica (3.3 e 7.3), e igualmente en el índice turístico (9.2 e 4.1), el de mayor trascendencia, junto con la actividad pesquera por ser los más afectados de modo directo por la marea negra.

La conclusión parcial más evidente de esos breves datos en lo que se refiere al objetivo de este apartado, es que resultará necesario un notable esfuerzo de inversiones públicas y privadas para recuperar económica y socialmente esta zona e impedir el éxodo de la población, que ante la magnitud y la agregación de los problemas pueda decidir la búsqueda de nuevas y mejores oportunidades de trabajo y de vida en otros lugares.

II. MODELO DE EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO

Como cuestión previa de interés para el estudio conviene destacar que el turismo no es ni un fenómeno sorprendente del siglo XX en su sentido más etéreo, ni un simple subsector incardinado en el extenso epígrafe de los servicios, con una considera-

ción más prosaicamente económica. En realidad, el turismo no es «una» actividad económica, sino un conjunto de actividades, generadas, inducidas y reguladas por:

- El complejo proceso de transformación de diversos recursos genéricos en activos específicos con interés para la demanda turística
- La organización de una oferta empresarial que utiliza esos recursos
- Una legislación y un control administrativo de todo lo anterior, teniendo en cuenta que la mayoría de tales recursos son bienes de propiedad pública.

Se puede afirmar que en el momento actual, cualquier país, cualquier región o cualquier entidad local poseen recursos susceptibles de ser usados y explotados en la actividad turística, de ahí que el espacio se convierte en aliciente y al mismo tiempo recurso del turismo y factor de su desarrollo (Vera, 1997). El espacio geográfico es la base de los recursos situados dentro del territorio, pero ese mismo territorio tiene un atractivo intrínseco, derivado del valor social de sus atributos diferenciadores, y, como consecuencia de esa valoración, el conjunto de recursos que tienen interés turístico en un territorio entran en el citado proceso de organización empresarial, con una oferta específica y un valor de mercado.

Partiendo de la definición más común de recursos turísticos —los elementos de la naturaleza y el paisaje, y las manifestaciones de la vida humana (histórica o actual),

que pueden motivar un desplazamiento para su contemplación y disfrute—, tales recursos suponen el atractivo básico que condiciona la elección de un determinado destino por un turista (Altés, 1955).

Uniendo los recursos con la actividad empresarial se obtienen los productos turísticos, definidos a su vez como una combinación de prestaciones y servicios, e incluso bienes tangibles, que proporcionan al demandante una satisfacción y un disfrute en respuesta a sus expectativas y motivaciones (Valls, 2003). Se trata en este caso como se ve, de un concepto integrador y multivariante, que incluye elementos de consumo destructivo (la alimentación), elementos que no desaparecen (un monumento, un paisaje), elementos que adquiere el turista y pasan a su propiedad (artesanía, recuerdos) y elementos que son prestaciones de otros servicios (transporte, seguros, comercio).

Para el objetivo de evaluar el potencial turístico de las áreas de costa afectadas por la marea negra del Prestige, se deberá concretar también el concepto de destino turístico como un sistema territorial de elementos singulares, donde a causa del desplazamiento de los turistas se reúnen dos (o más) comunidades sociales, con valores y culturas normalmente diferentes, y que integran como componentes básicos los antes citados: unos recursos que configuran su atractivo y motivan el viaje, y unos productos (actividad empresarial) que facilitan o proporcionan el disfrute de los primeros.

Como se verá y analizará más tarde, es importante destacar la caracterización del

territorio (recursos básicos), la estructura del sistema productivo (transformación en activos específicos) y el contacto entre culturas diferentes, aspecto este último que puede significar de hecho, uno más, o incluso el principal atractivo en la elección del destino por el turista (Hiernaux, 1996) (Swarbrooke, 1999).

En consecuencia, y como resumen de esta necesaria introducción, el potencial turístico de un territorio depende objetivamente (factores medibles): a) de la cantidad y calidad de sus recursos, b) de su accesibilidad, y c) de sus empresas, o lo que es lo mismo, de su equipamiento turístico y comercial (Leno Cerro, 1993). Pero recogiendo las aportaciones de otros autores (Rubio Gil, 2003) (Sancho et al, 2001), y como factores con mayor dificultad de medición, sería relevante agregar la existencia y la permanencia de las comunidades sociales autóctonas del territorio, de las que se ocupará el final del trabajo.

Si se toma como referencia las respuestas dadas por los turistas que visitan la Comunidad Autónoma de Galicia y en concreto las zonas costeras, los mayores atractivos de esta comunidad son los paisajes costeros, los interiores, la gastronomía y las fiestas (Pardellas e Padín, 2001), (Turgalicia, 2002). Tenido en cuenta este dato y de acuerdo con Leno Cerro(cit), para analizar el valor real del potencial turístico de un territorio no se puede medir únicamente el número de recursos y atractivos que posee, sino sobre todo, su calidad, además de los otros factores antes citados, accesibilidad y equipamientos.

Así, (Leno Cerro, cit) establece la formulación teórica del índice del valor turístico, o potencial turístico de una determinada zona, como una expresión del tipo:

$$IPT_i = \alpha Fr_i + \beta Fai + \delta Fe_i$$

Donde:

IPT = índice de potencialidad turística da zona «i»

Fr , Fa , Fe = valores de los factores «recursos», «accesibilidad» e «equipamientos» de la zona «i».

α , β , δ = Coeficientes de ponderación

Los métodos de clasificación e inventarios de recursos constituyen un primer acercamiento al análisis del potencial turístico, pero el valor real del potencial de un área no se mide únicamente por el número de atractivos sino por la calidad de los mismos. Esta es la función de las técnicas de evaluación, que como actividad de planificación tiene como objetivo establecer una medida de valor sobre la que fundamentar la toma de decisiones en un proceso planificador.

En la planificación turística, como en cualquier otra actividad, debe llevarse a cabo un proceso de selección y evaluación de alternativas con el objetivo de optimizar y usar con la mayor eficiencia los recursos. Este proceso de selección en este caso se va a desarrollar en tres fases sucesivas: una primera en la que se identifican las alternativas, una segunda que implica su evaluación y posteriormente la tercera que con-

lleva la elección de la alternativa que mejor se adapte a los objetivos fijados y los recursos disponibles.

En la fase de definición de alternativas se identifican los recursos a usar y con la evaluación de hipotéticos resultados se obtiene base sólida para la selección de la alternativa más adecuada a los objetivos fijados. En este caso se centra la identificación en la evaluación de las alternativas en el estudio del potencial turístico de la zona afectada por la marea negra, utilizando la metodología de áreas de análisis, tal y como fueron estructuradas en la introducción a este apartado, pero siguiendo un enfoque global, de tal forma que podamos proponer alternativas para el conjunto y al mismo tiempo para cada una de las áreas, en función de sus peculiares características y también del grado del impacto y deterioro causado por la contaminación.

Los tres grandes factores de identificación que se utilizan, como ya fue comentado, serán los recursos turísticos, obviamente, desde una perspectiva muy esquemática dadas las limitaciones de este estudio, que en rigor precisaría un importante trabajo de campo para establecer con mayor extensión el inventario de los recursos y una pequeña clasificación por parámetros de conservación, acceso, conocimiento, valoración social, uso actual y uso potencial. No siendo esto posible, fueron seleccionados los recursos más representativos por su uso actual y los mejor conservados de cada área de análisis, lo que de ningún modo debería entenderse como descenso o decrecimiento del potencial de los no seleccionados.

II.1. El factor recursos

No todos los recursos seleccionados e inventariados aquí tienen la misma importancia desde el punto de vista turístico, sino que al contrario, esa relevancia varía sensiblemente en función de la categoría y naturaleza del propio recurso y según sus características particulares en lo que se refiere a la singularidad, disponibilidad, etc. Por ello, además de la selección previa en cada área se considera la relevancia de cada uno de los recursos en jerarquías. El paso previo a la evaluación, fue la identificación de los recursos de cada uno de los municipios y su clasificación por zona de estudio.

Dende este enfoque se seguirá el método de evaluación de recursos propuesto por Leno Cerro(1993), quien establece el valor turístico de un recurso en función de una interrelación entre sus características y la singularidad de acuerdo con la siguiente ecuación:

$$Vri = Jpi * \mu i$$

donde:

Vri = Valor turístico del recurso «i» = Fr

Jpi = Jerarquía primaria del recurso «i»

μi = Factor de ponderación relativo a la naturaleza del recurso «i»

Así pues, la evaluación de los recursos complementarios implica la existencia de tres fases sucesivas:

- Identificación de las jerarquías primarias
- Aplicación de un factor de ponderación
- Elaboración de los índices de potencial.

La identificación de las jerarquías primarias se realiza en función del interés internacional, nacional, regional o local, teniendo en cuenta los productos turísticos que pueden proponerse como más importantes para el desarrollo de la zona en conjunto y de cada área. Con este procedimiento se

Cuadro 2
Distribución recursos según categorías y jerarquías

Jerarquías	C.1	C.2	C.3	C.4	Total
Jerarquía 1	—	—	—	—	—
Jerarquía 2	3	—	—	—	2
Jerarquía 3	7	13	—	1	20
Jerarquía 4	10	4	5	2	21
Jerarquía 5	5	4	2	3	14

Fuente: Elaboración propia.

puntuía sobre una escala de 1 a 5 puntos la importancia y/o singularidad de cada uno de los recursos, siendo: Jerarquía 1: recurso sin interés; Jerarquía 2: interés local; Jerarquía 3: interés provincial; Jerarquía 4: interés nacional y Jerarquía 5: interés internacional.

Las categorías se corresponden con la clasificación por tipo de recurso, siendo **C.1**, naturales, **C.2** arte monumentos, **C.3** etnografía material, **C.4** etnografía inmaterial.

El establecimiento del factor de ponderación según la naturaleza del recurso es

un paso necesario, dado que la jerarquía del recurso no indica el valor turístico de este, sino su importancia dentro de la propia categoría y en función de criterios totalmente ajenos a su aprovechamiento turístico (interés artístico, singularidad). La transformación de esta jerarquía en una evaluación económica se realiza en función de los denominados factores de ponderación, basándose en las hipótesis, sólidamente contrastadas a través de encuestas, referidas a la doble capacidad de ciertos recursos de atraer turistas por un lado, pero al mismo tiempo de fijar

Cuadro 3
Categorías y distribución de los recursos por áreas

RECURSOS							
	Hidromo	Fitomo	Litomo	Antropomo			
	Naturales		Arte/ monumentos	Etnografía material	Etnografía inmaterial	Total	%
CORUÑA NORTE	2		1	1	1	5	8,77
FERROL-CORUÑA	4		4			8	14,03
ARCO-ÁRTABRO	3		2			5	8,77
COSTA NOROESTE	2		1	2	2	7	12,28
MUROS-NOIA	2		3	1		6	10,52
RÍA AROUSA	5		1		1	7	12,28
RÍA PONTEVEDRA	3		6	1	1	11	19,29
RÍA DE VIGO	2		3	1	2	8	14,03
TOTAL	23		21	4	7	57	
TOTAL%	40,35		36,84	7,01	12,28		100

Fuente: Elaboración propia.

demanda, o en otros términos, de crear hábitos de visita.

Los coeficientes empleados de acuerdo con los autores citados y con nuestros los estudios previos son: Recursos Naturales: 1.65; Recursos artísticos monumentales: 1.11; Recursos etnográficos materiales: 1.12 y Recursos Etnográficos inmateriales: 1.12.

La elaboración de los índices de potencial: del factor recursos (Fr) o de valor turístico (Vr) en cada una de las áreas que comprende la zona de estudio, recupera la fórmula para cada uno de los recursos clasificados, interrelacionando la jerarquía y el valor de ponderación. En el Cuadro 5 se

detallan estos resultados, que se derivan de los cálculos preliminares detallando los recursos empleados, por categoría, ubicación y jerarquías.

Los resultados ponderados derivan de la suma de las puntuaciones de los recursos de cada área y además por una homogeneización comparativa porcentual, en relación al valor del área que alcanza la estimación máxima.

Se debe entender estos resultados desde dos perspectivas, actual y futura. La primera considera las condiciones y características actuales de cada área de análisis, estableciendo el potencial con ese dato, y

Cuadro 4
Valor del factor recursos por áreas

Factor Recurso por áreas $Vr_i = J_{pi} \cdot m_i$		
	Valor total	Valor ponderado
Coruña Norte	27,72	49,02
Ferrol-Coruña	40,29	71,92
Arco-Ártabro	22,62	40,36
Costa Noroeste	33,86	60,42
Muros-Noia	29,35	52,37
Ría de Arousa	39,8	71,02
Ría Pontevedra	39,84	85,81
Ría de Vigo	56,04	100
Total recursos	297,77	

Fuente: Elaboración propia.

así aparecen como es lógico, grandes diferencias entre las áreas mejor situadas y con mejores condiciones de uso de los recursos y las otras, con menos recursos o en inferiores condiciones (se debe tener en cuenta también las notables diferencias en extensión y composición geográfica de las áreas).

Pero una segunda perspectiva atendería justamente a la modificación de los parámetros iniciales, lo que significa en términos estrictos la elección de alternativas de planificación en función de los objetivos de mejora de la situación económica y social de las áreas con menores posibilidades, creando un nuevo escenario enfocado a incrementar los índices antes calculados.

II.2. El factor accesibilidad

El siguiente factor que se analiza es el de la accesibilidad, donde se incluyen básicamente las condiciones que facilitan o dificultan el desplazamiento de los turistas desde los mercados emisores y su llegada al destino. Se tendrá en cuenta en primer lugar el contexto peninsular y en segundo lugar el acceso desde dentro de Galicia, con Santiago de Compostela como referencia central.

Para los cálculos de este factor sería preciso en rigor considerar separadamente la accesibilidad interior de la exterior. La interior estaría referida a la relación entre la distancia real y la ideal ente municipios de referencia, lo que en este caso se limita a la consideración cualitativa de las principales

Cuadro 5
Accesibilidad por Areas

Factor Accesibilidad		
	Valor total	Valor ponderado
Coruña Norte	3	60
Ferrol-Coruña	5	100
Arco-Ártabro	4	80
Costa Noroeste	3	60
Muros-Noia	3	60
Ría Arousa	5	100
Ría Pontevedra	5	100
Ría Vigo	5	100

Fuente: Elaboración propia.

infraestructuras de comunicación y acceso a cada una de las áreas de análisis.

Por otra parte, teniendo en cuenta que en el concepto de accesibilidad exterior siempre conviene establecer los vectores espacio-distancia y espacio-tiempo, desde las limitaciones de este estudio se hará el supuesto de que todo el conjunto de la costa se beneficia de las facilidades de comunicación con el resto de la península y con Europa a través de las autovías de entrada a Galicia, reduciendo así la cuantificación de este indicador a una visión única para la globalidad de la península.

Centrándose en la accesibilidad interna y tomando a Santiago como referencia central, se utiliza como elemento básico para los cálculos de evaluación, el tipo de infraestructuras viarias para acceder a cada área de análisis, estableciendo una estructura esquemática y simplificada como suma media de las comunicaciones a todos los municipios que las integran (2).

En los resultados parciales destacan con claridad dos situaciones diferenciadas, por una parte las áreas que se benefician de las facilidades de acceso directo desde las vías externas de alta capacidad, en cuando su efecto positivo alcanza como media al conjunto de los municipios que las integran, o tienen continuidad con otras vías autonómicas de semejantes características en capacidad de tránsito, como en el caso de las áreas de Ferrol-Coruña y de las Rías Baixas, y en menor medida del Arco Ártabro.

En la otra bandas estarían las áreas de Coruña Norte, la Costa Noroeste y la Ría

de Muros-Noia, que tienen como vías principales y mayoritarias de comunicación interna las carreteras comarcales o nacionales, lo que en términos de accesibilidad supone una situación de mayores dificultades, acentuándose aún más si se tuviera en cuenta el factor parcial de identificación en ruta de los destinos y recursos (marcadores y señales informativas en las vías de acceso).

II.3. El factor equipamientos

Es el más complejo de los indicadores, además de tener menor peso específico en el valor final del IPT. Este factor estaría definido como un indicador sintético de dos elementos básicos: la infraestructura turística y el equipamiento comercial.

$$FE_i = f (It_i, Ec_i)$$

donde

FE_i = Factor equipamientos da zona «i».

It_i = Infraestructura turística da zona «i».

Ec_i = Equipamento comercial da zona «i».

A su vez It_i consta de dos variables: alojamiento, restauración. Se define como:

$$It_i = (h_i + r_i)/2, \text{ donde}$$

h_i = Hostelería de la zona «i».

r_i = Restauración de la zona «i».

Cada una de estas variables se expresaron, como las anteriores, en una escala de cinco puntos, aunque también pueden tomar valor cero. En general se observa una carencia generalizada de infraestructura turística en todas las zonas que forman el ámbito de estudio.

El **equipamiento comercial** se calcula a partir del número de licencias de comercio minorista en cada municipio y a partir de este dato se toman los valores medios por zona. Se justifica porque aquellos turistas que visitan las zonas utilizan este tipo de equipamientos para su aprovisionamiento, y por eso el índice incluye los establecimientos, representados por el indicador de licencias de comercio minorista. Para ello se usa la estimación del Anuario Comercial de España, elaborado por la entidad La Caixa, 2002, y la estimación mediante el Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

Las dos variables analizadas: infraestructura turística y equipamiento comercial se sintetizan en un único factor (FE), que es el tercer componente del índice de potencialidad turística. El factor equipamiento hace referencia a los equipamientos de diversa índole con los que cuenta la zona estudiada y es el resultado de la suma ponderada de los valores obtenidos en los componentes individuales. La suma es ponderada por el diferente peso específico de los valores, siendo la infraestructura turística la que mejor refleja la importancia turística del municipio, ponderada por un coeficiente 2.

Así, la definición del factor equipamiento se expresa como:

$$FE_i = 2It_i + Ec_i \text{ onde}$$

FE_i = Factor equipamientos de la zona «i».

It_i = Infraestructura turística de la zona «i».

Ec_i = Equipamiento comercial de la zona «i».

Como estas variables están expresadas en una escala de 0 a 5 puntos, el rango teórico de este factor estaría entre 0 puntos, para aquella zona que no cuente con ningún equipamiento ni infraestructura turística y 20 puntos para el municipio mejor dotado. Para poder hacer comparable este factor con los demás analizados, estos resultados iniciales se transforman en una escala de 0 a 100 puntos.

Para la variable Equipamiento comercial se utilizó como en las anteriores un coeficiente de localización relativa, que se expresa sobre una escala de 0 a 5 puntos, aplicando la fórmula:

$$Ec_i = Lc_i * 5 / Lc_m, \text{ donde}$$

Ec_i = Variable equipamiento comercial de la zona «i».

Lc_i = Licencias comercio minorista de la zona «i».

Lc_m = Zona con máximo número de licencias de comercio minorista.

III. EL ÍNDICE DE POTENCIALIDAD TURÍSTICA

Tal como ya fue expresado, los recursos turísticos, la accesibilidad y los equipamientos son los tres factores que determi-

Cuadro 6
Factor Equipamiento por zonas totales

Factor Equipamientos por zonas $FE_i = 2I_i + E_i$		
	Valor total	Valor ponderado
Coruña Norte	2,82	19,83
Ferrol-Coruña	13,85	97,39
Arco-Ártabro	4,79	33,68
Costa Noroeste	2,45	17,22
Muros-Noia	5,65	39,73
Ría Arousa	5	35,16
Ría Pontevedra	12,92	90,85
Ría Vigo	14,22	100

Fuente: Elaboración propia.

nan, en un alto porcentaje, el valor turístico de un determinado lugar. En el caso que nos ocupa, las rías representan un recurso por sí mismas, y con mayores potencialidades conjuntas, pero el objetivo era jerarquizar las distintas áreas de costa afectada y sintetizar el potencial de cada una y del conjunto de la zona.

Una vez calculado el valor de los factores FR, FA y FE según el procedimiento adecuado para los propósitos de evaluación, se estiman los coeficientes de ponderación para estos factores con el objetivo de reducir la incidencia del factor aleatorio. Para la cuantificación de estos coeficientes la hipótesis fundamental fue la posibilidad de intervención humana sobre cada uno de

los factores. Así, los recursos tendrán un coeficiente más elevado, considerando que si no existen, serían muy difíciles de crear. El factor accesibilidad es el segundo en importancia, ya que se puede mejorar la calidad de los accesos, pero es imposible reducir las distancias físicas. Por último, los equipamientos constituyen el factor menos condicionante ya que su carencia es fácilmente subsanable. Desde este enfoque, los coeficientes presentarían los valores: $\alpha = 1.50$, $\beta = 1.25$, $\delta = 1.00$ (Leno Cerro, cit.).

De esta forma el índice de potencialidad turística se expresa de la forma:

$$IPT_i = 1.50 F R_i + 1.25 F A_i + 1.00 F e_i$$

Cuadro 7
Índice de potencialidad turística

$IPTi=1.50 FRI + 1.25 FAi + 1.00 Fei$			
	1.50 FRI	1.25 FAi	1.00 FEi
Coruña Norte	74,19	75	19,83
Ferrol-Coruña	107,83	125	97,39
Arco-Ártabro	60,54	100	33,68
Costa Noroeste	90,63	75	17,22
Muros-Noia	78,55	75	39,73
Ría de Arousa	106,53	125	35,16
Ría de Pontevedra	128,71	125	90,85
Ría de Vigo	150	125	100

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 8
Índice de potencialidad turística

$IPTi=1.50 FRI + 1.25 FAi + 1.00 Fei$		
	IPTi	Valor ponderado IPTi
Coruña Norte	169,02	45,07
Ferrol-Coruña	330,22	88,05
Arco-Ártabro	194,22	51,79
Costa Noroeste	182,85	48,53
Muros-Noia	193,28	51,54
Ría de Arousa	266,69	71,11
Ría de Pontevedra	344,48	91,86
Ría de Vigo	375	100

Fuente: Elaboración propia.

Operando con esta ecuación, y con los valores posibles de las variables calculadas, el IPT para un área concreta variará entre un máximo de 375 puntos y cero. Para conservar la homogeneidad con las escalas utilizadas en el cálculo de cada factor, convertimos a una escala de 0 a 100 puntos, tomando como base los 375 puntos posibles.

Siguiendo el procedimiento de cálculo, se estiman los valores del índice de Potencial Turístico de cada una de las áreas, presentando los resultados:

IV. REFLEXIONES Y CONCLUSIONES FINALES

El potencial turístico hace referencia a una situación histórica concreta; su estimación no constituye por tanto un dato a largo (y en ocasiones ni siquiera a medio) plazo, sino un diagnóstico de la capacidad actual del territorio, lo que nos permite elegir las alternativas de modificación sobre los factores que se consideran menos favorables.

En el caso de la Comunidad Autónoma de Galicia y en concreto de la costa, los recursos naturales son valorados como los atractivos fundamentales que motivan el desplazamiento de los turistas (Turgalicia, 2002). Sin embargo, son los menos modificables a corto plazo, excepto por una catástrofe como es el momento actual, que tiene dos consecuencias que implican acciones convergentes: la urgencia de recuperar las condiciones iniciales cuanto antes (limpieza, eliminación de los contaminantes), y la revitalización y puesta en valor de otros

recursos que compensen el menor valor de los anteriores.

Los dos últimos cuadros (7 y 8) muestran las claras diferencias entre las áreas estudiadas, por lo que conviene una breve reflexión sobre aquellos resultados y en consecuencia sobre las acciones de la administración y del sector privado más adecuadas en cada caso.

Las dos áreas más castigadas por la marea negra: la Costa Noroeste y el Arco Ártabro —donde en el verano de 2003 todavía hay 14 playas y un número difícil de estimar de kms de costa contaminada por el fuel del Prestige—, presentan al mismo tiempo los valores más bajos en los índices referidos a los factores equipamiento y accesibilidad, datos que sin embargo, no se corresponden en el caso de la Costa Noroeste con el factor recursos.

Esto puede ser debido al efecto del mercado que tiende a concentrar las inversiones en infraestructuras y equipamiento en los destinos turísticos consolidados (Rías Baixas) o en áreas metropolitanas (Coruña-Ferrol), lo que significaría una doble penalización para aquellas áreas, agregando el mayor impacto de la contaminación al menor índice de potencial turístico, con el riesgo de acentuar su situación marginal como destino.

Si se observa el contenido del Plan Galicia 2003 y las declaraciones de los responsables de la administración, se ve que en apariencia las orientaciones de la futura planificación turística muestra grandes semejanzas en toda la costa gallega, sin

apenas matizar las singularidades de cada área y el uso de sus recursos específicos. Recordando la introducción conceptual de este trabajo, se debe diferenciar en todo caso, los recursos genéricos (ambientales, históricos, etnográficos) y los activos turísticos (actividad empresarial que convierte los recursos en productos), lo que se considera fundamental para enfrentar adecuadamente la recuperación económica y turística de esta zona.

Las citadas áreas poseen importantes recursos, en su mayoría genéricos, porque el equipamiento turístico es reducido y se limita a la hostelería costera, lo que supone en rigor una oferta excesivamente centrada en el modelo sol y playa, justamente el que sufrió el mayor impacto del Prestige. En consecuencia, y sin abandonar esta oferta que puede seguir siendo interesante una vez recuperadas las condiciones ambientales del litoral (no hay que olvidar que esta zona perdió 6 banderas azules en el verano del 2003), es urgente una reconfiguración del modelo turístico principal para esta costa, fundamentado desde esta perspectiva en sus otros recursos genéricos (rurales, históricos, etnográficos), de indudable atractivo y que permitirían una actividad turística con mayor diversificación y menor riesgo, aprovechando sus ventajas comparativas y al mismo tiempo orientada a los segmentos de demanda en alza en la última década: turismo de naturaleza y cultural.

En este sentido la propuesta para las áreas de costa más afectadas por la marea negra, que por su menor índice de potencial turístico debe diferenciarse del resto de la costa gallega, apunta a centrar la interven-

ción administrativa en primer lugar en la mejora de sus accesos y equipamientos públicos, para incentivar la atracción de inversión privada a estas áreas, y en segundo lugar, en la planificación y la orientación de estas inversiones hacia la creación de productos turísticos diversificados y singulares, en la línea de configurar un destino turístico que use los recursos del litoral, pero que presente una oferta no dependiente de los mismos, que consiga crear una nueva imagen y eliminar totalmente en el medio plazo el impacto negativo del Prestige.

BIBLIOGRAFÍA

- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CIÉNTIFICOS EXPERTOS EN TURISMO (AECIT). (1999): *La actividad turística española en 2000*. Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo. Madrid.
- ALTÉS, C. (1995): *Marketing y turismo*. Madrid.
- ARCHER, BRIAN and FLETCHER, JOHN. «The Economic Impact of Tourism in the Seychelles». *Annals of Tourism Research*, vol. 23, n.º 1, pp. 33-47, 1996.
- BAYON, F. (dir.) (1999): *50 años de turismo español*. Ed. Ramón Areces. Madrid.
- BECATTINI, Gç (1997): «Totalità e cambiamento: il paradigma dei distretti industriali», *Sviluppo Locale*, vol. IV, num. 6, pp. 5-24.
- BECATTINI, G. (1979): «Dal settore industriale al distretto industriale: alcune considerazione sull'unita di indagine dell'economia industriali», *Rivista di Economia e Politica Industriale*, num.1, pp. 7-21.
- BIGNÉ, J.E y LÓPEZ, D. (dir) (2000): *Planificación territorial y comercialización turística*. Serv. Publicaciones Universitat Jaume I. Castellón.

- BOSCH, R. et al (1998): *Turismo y medio ambiente*. Ed. Ramón Areces. Madrid.
- BOTE, V. Y MARCHENA, M. (1996): «Política turística» in Pedreño, A. *Introducción a la economía del turismo*. Civitas. Madrid.
- BOUZADA, X. (ed) (1999): *O desenvolvemento comunitario local*. Galaxia. Vigo.
- BRUSCO, S.(1982): «The Emilian Model: Productive Decentralization and Social Integration», *Cambridge Journal of Economics*, num 6, pp. 167-184.
- BULL, A. (1994): *La economía del sector turístico*. Alianza. Madrid.
- CALS, J. (1995): *El turismo en el desarrollo rural de España*. M.º Agricultura. Madrid.
- CALS, J. et al. (1992): «El paisaje en la oferta turística y recreativa» in *Estudios Turísticos n.º 112*.
- CORTÉS, F. Y PARDELLAS, X. (1996): «O Marisqueo» in VV.AA. *Economía Galega. Informe 94/95*. Caixa Galicia. A Coruña.
- DEFERT, P. (1966): *La localisation touristique: problèmes théoriques et pratiques*. Gurten. Berna.
- DREDGE, D.; MOORE, S. (1992): «A methodology for the integration of tourism in town planning». *Journal of Tourism Studies* 11 (3): 8-21.
- DUDDING, V. and RYAN, C. (2000): «The Impacts of Tourism on a rural Retail Sector: A New Zealand Case Study». *Tourism Economics*, n.º 6, vol. 4, pp. 301-319.
- FAYOS-SOLA, E. and SANCHO PÉREZ, A. (1996): «Impactos globales del turismo en el desarrollo de las regiones: Estado de la cuestión». *Actas XX Congreso de Economía Regional, Pamplona 1996*.
- FERRARIO, F. (1979): «The evaluation of tourist resources: an applied methodology», *Journal of Travel Research*, vol. 17, n.º 4, pp. 24-30.
- FIGUEROLA, M. (1999): *Introducción al estudio económico del turismo*. Civitas. Madrid
- FIGUEROLA, M. (1985): *Teoría económica del turismo*. Alianza. Madrid.
- FRANGIALLI, F. (coord) (1999): *Consideraciones sobre el turismo internacional*. Ed. Organización Mundial del Turismo. Madrid.
- FUENTES GARCÍA, R. (1995): *El turismo rural en España. Especial referencia al análisis de la demanda*. Instituto de Estudios Turísticos. Madrid.
- FUENTES GARCÍA, R. (dir.) (2001): *El turismo de interior en Málaga*. Diputación de Málaga. Málaga.
- GOELDNER, CH. et al (2000): *Tourism. Principles, practices philosophies*. John Wiley & Sons. New York.
- GONZÁLEZ GÓMEZ, M. (1997): *Valoración Económica del uso recreativo-paisajístico de los montes. Aplicación al Parque Natural Monte Aloia*. Tesis Doctoral, Servicio Publicacións da Universidade de Vigo.
- GUISÁN SEIJAS, C. et al (1999): *Economía del turismo en Galicia*. Hispalink. Santiago.
- HARRISON, B. (1994): *Lean and Mean. The Changing Landscape of Corporate Power in the Age of Flexibility*, Basic Book, Nueva York.
- HERNÁNDEZ BORJA, J. et al (2000): *O turismo en Galicia*. Deputación de Pontevedra. Pontevedra
- HIERNAUX, D. (1996): «Elementos para un análisis socio e geográfico del turismo» en *Turismo e Geografía. Reflexoes teóricas e enfoques regionais*. Hucitec. Sao Paulo.
- INSKEEP, E. (1992): «Environmental Planning for Tourism». *Annals of Tourism Research* 14:118-135.
- JONHNSON, R. L. and MOORE, E. (1993): «Tourism Impact Estimation». *Annals of Tourism Research*, vol. 20, pp. 279-288, 1993.

- KRIPPENDORF, J. (1982): «Towards new tourism policies. The importance of environmental and sociocultural factors» in *Tourism Management*. 3
- LENO CERRO, F. (1992): «La evaluación del potencial turístico en un proceso de planificación: El canal de Castilla». *Estudios Turísticos*, 116, pp. 49-85.
- LENO CERRO, F. (1993): *Técnicas de evaluación del potencial turístico*. Madrid: Centro de Publicaciones. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- LODEIRO, M.J and ARRANZ, M. (1998): *Indicadores estadísticos del sector turístico*. Hispalink Galicia. Santiago.
- MARTÍN GIL, F. (1994): «Nuevas formas de turismo en los espacios rurales españoles». *Estudios turísticos*, n.º 122, pp. 15-39.
- MARTÍNEZ ALIER, J. (1992): *De la economía ecológica al ecologismo popular*. Icaria. Barcelona.
- MCELROY, JEROME and ALBURQUERQUE, KLAUS. (1998): «Tourism Penetration in Small Caribbean Islands» *Annals of Tourism Research*, vol. 25, n.º 1, pp. 145-168.
- MCINTYRE, G. et al (1993): *Desarrollo turístico sostenible*. Org. Mundial de Turismo. Madrid.
- MUÑOZ, F. (1997): *Marketing turístico*. Ed. Ramón Areces. Madrid.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (1996): *El desarrollo sustentable del turismo: papel del municipio*. Ed. OMT. La Habana.
- PARDELLAS, X (2002): *Aproximación á actividade turística nas cidades do Eixo Atlántico*. Vigo: Ed. Eixo Atlántico.
- PARDELLAS, X., PADÍN, C. (2001): «El patrimonio Etnográfico y el desarrollo local: El Baixo Miño como destino turístico en Galicia». *IV Congreso De Turismo, Universidad Y Empresa*. Castellón.
- PARDELLAS, X (dir). (2000): *Mapa de infraestructuras da eurorexión Galicia-Norte de Portugal*. Deputación de Pontevedra.
- PARDELLAS, X.; PADÍN, C. and PIÑEIRO, V. (2000): «La Integración Del Turismo En Proyectos Municipales De Desarrollo Local: Experiencias En Galicia». *III Congreso De Turismo, Universidad Y Empresa*. Castellón.
- PEARCE, D. (1995): *Tourism Today: A Geographical Analysis* (2nd ed.). New York: Longman.
- PEDREÑO, A. (dir) (1996): *Introducción a la economía del turismo en España*. Civitas. Madrid.
- PÉREZ TOURIÑO, E. (dir) (1998): *Los efectos económicos de las Autovías de Galicia*. Instituto de Estudios Económicos Pedro Barrié de la Maza. A Coruña.
- PÉREZ TOURIÑO, E. (dir) (1997): *Infraestructuras y desarrollo regional: efectos económicos de la Autopista del Atlántico*. Civitas. Madrid.
- PÉREZ TOURIÑO, E. (1996): «Las infraestructuras productivas como factor básico de despegue económico» in *VVAA. Factores de desarrollo en regiones periféricas*. Ed. Zona Franca. Vigo.
- PORTER, M. (1990): *The Competitive Advantage of Nations*, Free Press, Nueva York.
- REY, C. (1998): *Economía del turismo. Estructura de mercados e impacto sobre el desarrollo*. Hispalink Galicia. Santiago.
- RODRÍGUEZ GALDO, M.J. (Dir) (1992): *Evaluación del potencial de desarrollo endógeno de Galicia*. Xunta de Galicia. Santiago.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. (ed) (1999): *Manual de desarrollo local*. Trea. Gijón.
- STÖHR, W. B. (1987): «Innovación regional tecnológica e institucional. La política japonesa en relación a las tecnópolis», *Estudios Territoriales*, num. 23, pp. 29-43.

- SWARBROOKE, J. ET HORNER, S. (1999): *Consumer Behaviour in Tourism*. Butterworth Heinemann. Oxford.
- SWARBROOKE, J. (1998): *Sustainable Tourism Management*. CABI Publishing. London.
- TORRES GÓMEZ, H. (ed) (1998): *España y Portugal. Siglos IX-XX. Vivencias históricas*. Síntesis. Madrid.
- TORRES, E. (1996): «Las megatendencias en el sector turístico» in Valdés, L. *Turismo y promoción de destinos turísticos*. (cit).
- TORRES, P. (1995): *Los Caminos de Santiago en Galicia*.
- TURGALICIA (2002): *Memoria de actividad 2001*. Xunta de Galicia. Santiago.
- VACHON, BERNARD (2001): *El desarrollo endógeno local. Teoría y Práctica*. Gijón, ediciones Trea.
- VALDÉS PELÁEZ, L. (1996): *El turismo rural en España*. Madrid. Ed. Cívitas.
- VALLS, J.F. (1996): *Las claves del mercado turístico*. Ed. Deusto. Bilbao.
- VAR, T.; BECK, R.A. and LOFTUS, P. (1977): «Determination of Tourist attractiveness of the tourist areas in British Columbia», *Journal of Travel Research*, n.º 5, pp. 1-8.
- VÁZQUEZ BARQUERO (1999): *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno*. ed Pirámide. Madrid.
- VÁZQUEZ BARQUERO (1998): «Desarrollo local y dinámica regional» in MELLA, J.M. (coord.) *Economía y política regional en España ante la Europa del s. XXI*. Akal. Madrid.
- VÁZQUEZ BARQUERO (1998): *Cambio tecnológico y desarrollo económico*, Mimeo, Universidad de Vigo.
- VÁZQUEZ BARQUERO (1988): *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*, Madrid, Pirámide.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1982): «Crecimiento dualista «versus» crecimiento dependiente. Las limitaciones de la teoría del desarrollo económico», *Investigaciones Económicas*, num.17, pp. 107-125.
- VERA, F. (coord) (1997): *Análisis territorial del turismo*. Ariel. Barcelona.
- VV.AA. (2000): *Anuario Comercial de España 2000*. Servicio de Estudios de La Caixa, Barcelona.
- WAGNER, JOHN E. (1997): «Estimating the Economic Impacts of Tourism». *Annals of Tourism Research*, vol. 24, n.º 3, pp. 592-608.
- WORLD TOURISM ORGANIZATION (1999): *National and Regional Tourism Planning*. International Thomson Business Press. London.

NOTAS

(1) Los factores de ponderación estimados en experiencias de planificación, nos proporcionaron la base en este estudio, tales como los establecidos por Leno Cerro (1993), quien recoge las aportaciones de los trabajos de Ferrario (1980), A. Cinelli (1985), Var, Beck e Loftus (1977).

(2) La puntuación para cada uno de la comunicaciones fueron las siguientes: Municipios de las áreas comunicados exclusivamente por carretera local: 1 punto. Por comarcal: 2 puntos. Por nacional: 3 puntos. Por varias nacionales: 4 puntos. Por autovías: 5 puntos.

(3) En la formulación original hay un tercer indicador, la infraestructura deportiva-recreativa, que en nuestro caso no calcularemos, ya que la inclusión de esta variable en el IPT se justifica por el carácter más o menos activo del turista que visita la zona.

(4) En el trabajo de Leno Cerro (1993) incluye una tercera variable en este factor, el n.º de residencias secundarias, calculadas por aproximación por el

cociente entre el n.º de teléfonos y los habitantes. Desde la llegada de los teléfonos móviles y la baja población censada en los municipios, pensamos que esta variable podría dar un resultado poco realista de la situación, por lo que la excluimos en nuestro análisis.

(5) El impuesto de Actividades Económicas (IAE) es obligatorio para toda actividad económica en España, por lo que las licencias otorgadas suponen una estimación con mínimo error, sobre todo en el comercio minorista. En el anexo 1 incorporamos un cuadro resumen de los datos de la actividad.

ANEXOS

Anexo 1 Resumen de datos por áreas

Área De Análise TOTAL	Pob.	% Paro s/ población de dereito	% Paro s/ edades			Nivel económic.	Cuota de mercado	Índice actividad económic.	Índice turístico	N.º de ct. comerciales minoristas	Act. De restauración y bares
			16-24	25-49	50 e +						
Coruña Norte	38.587	4,1	4,97	7,4	2,21	4	14	9,7	5,8	140	72
Ferrol	489.573	4,88	5,3	8,8	2,9	4,5	36,5	82	44,3	666	276
Arco-Ártabro	79.161	4,73	4,4	7,85	3,6	3,8	29	33	9,2	264,5	122,1
Costa Noroeste	52.507	4,14	5,7	7,5	2,7	3,7	12,3	7,3	4,1	133,1	63,4
Muros-Noia	43.553	3,7	3,7	6,7	5,7	4,25	22,5	14	22	252,5	101,25
Ría De Arousa	136.872	4,9	5,8	8,7	2,43	4,1	30,2	21,9	23,1	261,5	55,7
Ría De Pontevedra	148.634	4,1	5	7,1	2,4	4,5	56,8	47	53,2	574	215,5
Ría De Vigo	415.231	4,6	5,5	7,6	2,8	4,27	85,1	84	45	709,4	276,7

Anexo 2

Categorías y distribución de los recursos por áreas

RECURSOS					
	Hidromo	Fitomo	Lítomo	Antropomo	
	Naturales		Arte/ monumentos	Etnografía material	Etnografía inmaterial
CORUÑA NORTE	Ría Cedeira Ría Ortigueira		Pazos	San Andrés de Teixido (sant.)	San Andrés de Teixido
FERROL-CORUÑA.	Laguna Frouxeira Valdoviño Fraga do Eume Ría		Castillo San Felipe Castillo de Moeche Castros Torre de Andrade		
ARCO-ÁRTABRO	Laguna de Baldaio Islas Sisargas Ría		Torres Mens Dólmen Dombate		
COSTA NOROESTE	Cascadas Río Xallas Ría		Castillo Vimianzo	Camariñas Fisterra	Muxía (Pedra abalar) Fisterra
MUROS-NOIA	Laguna de Louro Ría		Castro Baroña Iglesia de Sta. María Losas Gremiales	Muros (Casco vello)	
RÍA DE AROUSA	Corrubedo Isla de Arousa (Parque natural do Carreirón) Monte Siradella Complejo intermareal Umia-O Grove Ría		Pazos	Ermida Ntra. Sra. de la Lanzada	Nueve olas (Lanzada)
RÍA DE PONTEVEDRA	Lago de Castiñeiras Monte Castrove Islas Ons		Basilica de Sta. María Basilica de la Peregrina Ruinas de Sto. Domingo Plaza de la Herrería Convento de Sta. Clara y San Francisco		San Benito de Lérez
RÍA DE VIGO	Islas Cíes Monte Sta. Tecla		Castro Sta. Tecla Monasterio de Sta. María de Oia Virgen de la Roca	Baiona (Casco Vello) Camino de Santiago	Camino de Santiago Rapa das Bestas

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 3 Resultados por tipo de recursos

Factor Recursos $V_{ri} = J_{pi} \cdot \mu_i$		
	Valor total	Valor ponderado
Recursos Naturales	151,8	50,97
Arte/Monumentos	83,25	27,95
Et. Material	33,6	11,28
Et. Inmaterial	29,12	9,77
Total	297,77	100

Anexo 4 Equipamientos por zonas

Factor Equipamientos por zonas E. comerciales $E_{c_i} = L_{c_i} \cdot 5 / L_{em}$		
	L_{c_i}	E_{c_i}
Coruña Norte	140	0,98
Ferrol-Coruña	666	4,69
Arco-Ártabro	246,5	1,73
Costa Noroeste	133,1	0,93
Muros-Noia	252,5	1,77
Ría de Arousa	261,5	1,84
Ría de Pontevedra	574	4,04
Ría de Vigo	709,4	5

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 5
Factor equipamiento por zonas

Factor Equipamientos por zonas $FE_i = 2It_i + Ec_i$		
	$2It_i$	Ec_i
Coruña Norte	1,84	0,98
Ferrol-Coruá	9,16	4,69
Arco-Ártabro	3,06	1,73
Costa Noroeste	1,52	0,93
Muros-Noia	3,88	1,77
Ría de Arousa	3,16	1,84
Ría de Pontevedra	8,88	4,04
Ría de Vigo	9,22	5

Fuente: Elaboración propia.